Ficha de seguridad del repelente
para perros y gatos
Ficha de datos de seguridad del 21/11/2025, revisión 4.
De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación de la mezcla:

Nombre comercial: Repelente para perros y gatos (cód. 82456)

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o la mezcla y usos no recomendados

Uso recomendado: Repelente para perros y gatos

Usos no recomendados: Todos los usos no enumerados en los usos recomendados.

1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

FERRITALIA Soc. Coop.
Via Longhin, 71 – 35129 PADOVA – ITALIA
Tel. 049 8076244 - Fax 049 8077601 –info@ferritalia.it - www.ferritalia.it

Persona responsable de la ficha de datos de seguridad: info@ferritalia.it

A FORGED TOOL, S.A.
Avda. El Florío, 75 – 18015 Granada – España
Tel. 00 34 958 208900
info@aftgrupo.com – www.aftgrupo.com

1.4. Número de teléfono de emergencia

Para España: Servicio de Información Toxicológica: + 34 91 562 04 20 (disponible 24h, 7 días a la semana)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP).

Efectos fisicoquímicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente:

No hay otros peligros

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP).

Consejos de prudencia

P101 En caso de consultar a un médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Lea atentamente y siga todas las instrucciones.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene geraniol; (2E)-3,7-dimetiloct-2,6-dien-1-ol. Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales según el anexo XVII del REACH y sus modificaciones posteriores:

Ninguna

2.3. Otros peligros

No hay sustancias PBT, vPvB ni disruptores endocrinos presentes en concentraciones >= 0,1 %

Otros peligros: No hay otros peligros

SECCIÓN 3: composición/información sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación de la mezcla: Repelente para perros y gatos

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identificación	Clasificación	Número de registro
≥ 1 - < 2,5 %	Poli(oxi-1,2-etandiil), .alfa.-(2,4,6-tris(1-feniletil)fenil)-.omega.-hidroxi-(EMULSON AG/7717/A)	CAS: 70559-25-0 CE: 615-124-6	4.1/C3 Acuático crónico 3, H412	
≥ 0,1 - < 0,25 %	geraniol; (2E)-3,7-dimetiloct-2,6-dien-1-ol	CAS: 106-24-1 CE: 203-377-1	3.4.2/1 Sens. cut. 1, H317; 3.2/2 Irritación cutánea 2, H315; 3.3/1 Daño ocular 1, H318	01-2119552430-49-xxxx

SECCIÓN 4: medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito; solicite asistencia médica mostrando esta ficha de datos de seguridad (FDS) y el etiquetado de peligro.

En caso de inhalación:

Llevar a la persona afectada al aire libre y mantenerla abrigada y en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

N.A.

4.3. Indicación de la posible necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales

Tratamiento: Tratar de forma sintomática.

SECCIÓN 5: medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

CO_2 o extintor de polvo. Agua

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad:

chorros directos de agua.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y la combustión.

Productos de combustión peligrosos:

Monóxido de carbono; Gases de ácidos inorgánicos

5.3. Recomendaciones para el personal de extinción de incendios

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No verterla al alcantarillado. Utilizar equipos respiratorios adecuados

SECCIÓN 6: medidas en caso de liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia Para quienes no intervienen directamente:

Consulte las medidas de protección indicadas en los puntos 7 y 8. Utilice el equipo de protección individual. Evacúe a las personas a un lugar seguro

Para quienes intervengan directamente:

Evacuar la zona de peligro. Utilizar el equipo de protección individual

6.2. Precauciones medioambientales

Evitar la penetración en el suelo o el subsuelo. Evitar el vertido a aguas superficiales o a la red de alcantarillado. En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades competentes. Retener el agua de lavado

contaminada y eliminarla. Material adecuado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y materiales para la contención y la descontaminación

Para la limpieza:

Retirar los derrames inmediatamente. Lavar con abundante agua

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13

SECCIÓN 7: manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la inhalación de vapores y nieblas

Recomendaciones generales sobre higiene en el trabajo:

La ropa contaminada debe cambiarse antes de acceder a las zonas de comedor. No comer, beber ni fumar durante su uso. Lavarse las manos después de su uso

7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Evitar la exposición directa al sol y a fuentes de calor; conservar en un lugar fresco, ventilado y seco.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente ventilados.

7.3. Usos finales específicos

Ningún uso específico

Soluciones específicas para el sector industrial:

Ningún uso específico

SECCIÓN 8: controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Nivel derivado sin efecto (DNEL)

geraniol; (2E)-3,7-dimetiloct-2,6-dien-1-ol

CAS: 106-24-1 Vía de exposición: cutánea en humanos; Frecuencia de exposición: a largo plazo, efectos sistémicos; Consumo: 12,5 mg/kg de peso corporal/día

Vía de exposición: Inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Consumidor: 161,6 mg/kg/día

8.2. Controles de exposición

Para la elección de los equipos de protección individual, remítase a la evaluación de riesgos realizada por el usuario de conformidad con la normativa nacional sobre seguridad en el lugar de trabajo (D.Lgs. 81/08 - título IX)

Protección ocular:

No es necesario para un uso normal. No obstante, se recomienda seguir las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel:

No se requieren precauciones especiales para el uso normal.

Protección de las manos:

UNI EN 374 (PF 3) Siga siempre las instrucciones del fabricante de los guantes en lo que respecta a la permeabilidad y al tiempo de permeación. Tenga en cuenta también las condiciones locales específicas en las que se utiliza el producto, como el riesgo de cortes, abrasiones y la duración del contacto. El tiempo de permeación depende, entre otras cosas, del material, la densidad y el diseño del guante, por lo que debe determinarse caso por caso. Los guantes deben retirarse y sustituirse si muestran signos de desgaste o de permeación química.

Tiempo de permeación del material de los guantes: el tiempo de permeación exacto debe ser determinado por el fabricante de los guantes de protección y debe respetarse. NBR (caucho nitrílico), guantes desechables de protección química.

Espesor de la capa de al menos 0,11 mm.

Tiempo de permeación >480 minutos.

Deshacerse de los guantes de protección desechables tras un solo uso. PVC (cloruro de polivinilo), guantes desechables de protección química.

Espesor de la capa de al menos 0,35 mm.

Tiempo de permeación >480 minutos.

Desechar los guantes de protección desechables después de cada uso.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de exposición ambiental:

Mantener el producto fuera del alcance de los niños, las aves, los animales domésticos, los animales de granja y otros animales no objetivo. Evitar que entre en el alcantarillado, el suelo o cualquier masa de agua.

Medidas técnicas y de higiene

N.A.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Estado físico:	Líquido
Color:	Blanco
Olor:	N.A.
pH:	6,700 Método: Cipac MT 75.3
Viscosidad cinemática:	N.A.
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.
Punto de inflamación:	N.A.
Límites inferior y superior de explosividad:	N.A.
Densidad relativa de vapor:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.
Densidad y/o densidad relativa:	0,991 g/ml Método: OCDE 109
Solubilidad en agua:	soluble
Solubilidad en aceite:	N.A.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua N.A. (valor logarítmico):	
Temperatura de autoignición:	N.A.
Temperatura de descomposición:	N.A.
Inflamabilidad:	N.A.

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	N.A.
COV (Directiva 2010/75/CE):	N.A.
COV (compuestos orgánicos volátiles):	N.A.

9.2. Otra información

Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades oxidantes:	No oxidante No

hay otra información relevante

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

En condiciones normales de almacenamiento y uso, el producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica relativa al producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) Corrosión/irritación cutánea	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) Lesiones oculares graves/irritación ocular grave	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) Mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) Carcinogenicidad	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición única	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) — exposición repetida	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) Peligro en caso de aspiración	No clasificado
	Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información toxicológica sobre las principales sustancias presentes en el producto:

Poli(oxi-1,2-etandiil), .alfa.-(2,4,6-tris(1-feniletil)fenil)-.omega.-hidroxi- (EMULSON AG/7717/A)

CAS: 70559-25-0	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg

geraniol; (2E)-3,7-dimetiloct-2,6-dien-1-ol

CAS: 106-24-1	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 3600 mg/kg de peso corporal
		LD50 cutánea en conejo > 5000 mg/kg de peso corporal
	b) corrosión/irritación cutánea	Irritante para la piel Piel Positivo Corrosivo
	c) lesiones oculares graves/irritaciones oculares graves	para los ojos Ojos Positivo
	d) Sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización cutánea Piel Positivo

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de interferencia con el sistema endocrino:

No hay disruptores endocrinos presentes en concentraciones >= 0,1 %

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información ecotoxicológica:

Lista de propiedades ecotoxicológicas del producto

No clasificado por peligros para el medio ambiente.

No hay datos disponibles para el producto.

Lista de propiedades ecotoxicológicas de los componentes

Poli(oxi-1,2-etandiil), .alfa.-(2,4,6-tris(1-feniletil)fenil)-.omega.-hidroxi- (EMULSON AG/7717/A) CAS: 70559-25-0 a)

Toxicidad acuática aguda: CL50 Algas < 100 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Poli(oxi-1,2-etandiil), .alfa.-(2,4,6-tris(1-feniletil)fenil)-.omega.-hidroxi- (EMULSON AG/7717/A) CAS: 70559-25-0

No se degrada rápidamente

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

No hay sustancias PBT ni vPvB presentes en concentraciones >= 0,1 %

12.6. Propiedades de interferencia con el sistema endocrino

No hay disruptores endocrinos presentes en concentraciones >= 0,1 %

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Actuar de acuerdo con la normativa local y nacional vigente.

Información adicional sobre la eliminación:

Elimínese el producto no utilizado y el envase como residuo peligroso, de conformidad con el Decreto Legislativo 152/2006.

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

Mercancía no peligrosa según la normativa de transporte.

14.1. Número ONU o número de identificación

N.A.

14.2. Denominación oficial de transporte de la ONU

N.A.

14.3. Clases de peligro relacionadas con el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

N.A.

Carretera y ferrocarril (ADR-RID):

N.A.

Transporte aéreo (IATA):

N.A.

Mar (IMDG):

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15: Información sobre la normativa

15.1. Disposiciones legales y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Decreto Legislativo n.º 81, de 9 de abril de 2008

Decreto Ministerial de Trabajo de 26/02/2004 (Límites de exposición profesional)

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)

Reglamento (UE) n.º 2020/878

Reglamento (CE) n.º 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n.º 758/2013

Reglamento (UE) n.º 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n.º 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n.º 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n.º 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n.º 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2022/692 (ATP 18 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2023/707
Reglamento (UE) n.º 2023/1434 (ATP 19 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n.º 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relativas al producto o a las sustancias que contiene con arreglo al anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y sus modificaciones posteriores:

Restricciones relativas al producto: Ninguna Restricciones

relativas a las sustancias contenidas: 40, 75

Reg. (UE) n.º 528/2012

Disposiciones relativas a la Directiva UE 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Reglamento (UE) n.º 649/2012 (Reglamento PIC)

Ninguna sustancia incluida en la lista

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

No hay sustancias SVHC presentes en concentraciones >= 0,1 %

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

SECCIÓN 16: otra información

Código	Descripción
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.2/2	Irritación cutánea 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3,3/1	Lesiones oculares graves, Categoría 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
4.1/C3	Acuático crónico 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio acuático, Categoría 3

Este documento ha sido redactado por un técnico competente en materia de FDS y que ha recibido la formación adecuada.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Red de Datos e Información sobre Sustancias Químicas Ambientales - Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

«Las propiedades peligrosas de los materiales industriales», de SAX - Octava edición - Van Nostrand Reinold

La información aquí contenida se basa en nuestros conocimientos a la fecha indicada anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exhaustividad de dicha información en relación con el uso específico que vaya a darle. Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

Leyenda de las abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional por carretera de mercancías peligrosas.

AND: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
ATEmix: Estimación de la toxicidad aguda (mezclas)
BCF: Factor de concentración biológica
BEI: Índice biológico de exposición
DBO: demanda bioquímica de oxígeno
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society).
CAV: Centro Antivenenos
CE: Comunidad Europea
CLP: Clasificación, etiquetado y envasado.
CMR: Cancerígeno, mutágeno y tóxico para la reproducción
COD: demanda química de oxígeno
COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Evaluación de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel derivado con efectos mínimos
DNEL: Nivel derivado sin efecto.
DPD: Directiva sobre productos peligrosos
DSD: Directiva sobre sustancias peligrosas
EC50: Concentración media efectiva
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas existentes en el mercado.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas en Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IATA-DGR: Reglamento sobre mercancías peligrosas de la «Asociación Internacional de Transporte Aéreo» (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la «Organización de Aviación Civil Internacional» (ICAO).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos.
IRCCS: Institutos de Hospitalización y Cuidados de Carácter Científico
KAFH: Mantener alejado del calor
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50 % de la población de ensayo.
LD50: Dosis letal para el 50 % de la población de ensayo.
LDLo: Dosis letal mínima
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No determinado / no disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional
NOAEL: Dosis sin efectos adversos observados
OSHA: Agencia para la Seguridad y la Salud en el Trabajo
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: INSTR Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Límite de exposición a corto plazo.
STOT: Toxicidad específica para un órgano.
TLV: Valor límite de exposición.
TWATLV: Valor límite de umbral para la media ponderada de 8 horas. (Norma ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).